



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
COMISIÓN DE ASUNTOS DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES, DISTRITALES Y REGIONALES

Asunción, 4 de marzo de 2015.

Dictamen N°: ...50../2014/2015
Exped. N°:.....4991

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja aceptar la ratificación de la Cámara de Diputados en la aprobación del proyecto de ley: **"DE COMPENSACIÓN A LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO CANINDEYÚ EN REPARACIÓN POR LA DESAPARICIÓN DE LOS SALTOS DEL GUAIRÁ, EN EL MARCO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPENSACIONES DE LA ENTIDAD BINACIONAL ITAIPÚ"**, remitido por la misma según mensaje N° 885 de fecha 28 de noviembre de 2014.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Derlis Arjel Osorio Nunes
Presidente

Sixto Pereira
Relator

Oscar Salomón

Enzo Cardozo Jiménez
Vice-presidente

Julio Quiñonez

MIEMBROS:

Luis Alberto Wagner

Quiñonez
5/03/15
Hs: 11:50